

	PROCESO PENAL	Código: FGN-50000-F-21
	CONSTANCIA	Versión: 02 Página 1 de 1

Departamento CUND Municipio FUSAGASUGA Fecha 18-02-25 Hora:

0	8	5	4
---	---	---	---

1. Código único de la investigación:

2	5	2	9	0	6	0	0	0	6	5	7	2	0	2	4	0	1	4	0	4
Dpto.		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año			Consecutivo							

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA, EL SUSCRITO FUNCIONARIO DE POLICIA JUDICIAL, SE PERMITE DEJAR CONSTANCIA ESCRITA, QUE SIENDO LAS 08:48 HORAS, HIZO PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DEL CTI FUSAGASUGA, EL SEÑOR JORGE ALBERTO MIRA MEDINA, CC. 1.035.304.342, ABONADO CELULAR NÚMERO 3225203781, DIRECCION DE NOTIFICACION SAN RAIMUNDO MUNICIPIO DE GRANADA – CUND Y CORREO ELECTRONICO mirajorge522@gmail.com, el cual fuere citado para diligencia de interrogatorio; procedimiento este que no fue posible efectuar toda vez que se presentó sin abogado de confianza o designado por la defensoría pública.

Se cita nuevamente para diligencia de interrogatorio el día lunes 24 de febrero de 2025, a las 9:00 de la mañana. Conste.

La presente constancia se anexará al informe investigador de campo relacionado con la evacuación de la OT. 20.869. CONSTE.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	JEREMIAS RINCON RODRIGUEZ		
Dirección:	TRANSVERSAL 12 No. 16-04 PISO 3 UNIDAD INVESTIGATIVA	Oficina:	NA
Departamento:	CUNDINAMARCA	Municipio:	FUSAGASUGA
Teléfono:	3002543470	Correo electrónico:	
Unidad	UNIDAD DE POLICIA DE FUSAGASUGA	No. de Fiscalía	

Firma y cargo.


 TECNICO INVESTIGADOR II 9127 CTI

JORGE ALBERTO MIRA MEDINA
 CC No. 1.035.304.342 Cañasgordas